



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Asunción, 07 de marzo de 2018.-

Excelentísimo Presidente del Congreso de la Nación:

Me dirijo a Usted a fin de presentar el Informe Final de la Misión, de mi viaje a Bogotá, Colombia, realizado del 25 de febrero al 01 de marzo del cte. año, en cumplimiento a lo establecido por la Ley 5189/14.

Dicho viaje lo realice en mi carácter de Asesora de la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores e integrante por ésta de la CICSI (Comisión Interinstitucional para el cumplimiento de las Sentencias Internacionales).

Es así, que el Estado Paraguayo fue convocado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su 167º Periodo Ordinario de Sesiones para tratar sobre **“Políticas de Genero y Diversidad sexual en Paraguay”**.

Se han llevado a cabo además reuniones de trabajo referentes a los siguientes casos:
12.629 – Comunidad Indígena Kelyenmagalegma, P-850-15 Pueblo Ayoreo y el caso 13.999 “Dylan Córdoba”.

En ocasión de las Audiencias y Reuniones de trabajo, me ha tocado exponer sobre los proyectos de Ley en estudio que refieren a los temas tratados por la Comisión Interamericana, quien realiza el seguimiento de cada uno de los casos expuestos más arriba.

La Delegación Paraguaya ha sido integrada por representantes de las Unidades de Derechos Humanos de Instituciones del Poder Ejecutivo, Secretaria de la Niñez, Ministerio de Educación y Culto, Ministerio de Justicia, Corte Suprema de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Sin otro particular, me despido de V.E. atentamente. –

